


**QUINTA (5ª) SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE  
COLOTLÁN, JALISCO 2015-2018**

En el Municipio de Colotlán, Jalisco, siendo las 18:22 horas (dieciocho horas con veintidós minutos) del día 24 de Febrero del año 2017, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo **1, 29 fracción II, 30, 33, 36, 38 fracción II, 47 fracción III, 49 Fracción III y 136** de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en Plaza de Armas de esta municipalidad, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Colotlán, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, con el objeto de celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados. Acto seguido, el Secretario de Ayuntamiento hace uso de la voz, dando lectura al:

**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
2. Instalación Legal de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta Número 20 Ordinaria
5. Propuesta de adhesión del municipio de Colotlán a la junta intermunicipal del medio ambiente (JINOR) en la Región Norte de Jalisco.
6. Iniciativa única de atención al migrante
7. Autorización para construcción de banquetas en la localidad de Santiago Tlatelolco
8. Solicitud de ampliación de donación al SNTE Sección 16
9. Solicitud para ampliación de andador del bordo del río y permiso de circulación
10. Autorización para apoyo financiero para los Juegos Magisteriales.
11. Clausura de la sesión.

**1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal.** En el desahogo del punto 1 del orden del día, el I.Q. Víctor Álvarez de la Torre, Secretario General de Ayuntamiento, procede en el acto a tomar lista de asistencia a los Regidores asistentes a la presente Sesión de Ayuntamiento, solicitando a los mismos que por uso de la voz manifiesten su presencia en el recinto, lo cual se lleva a cabo en los términos de ley y estando presentes los siguientes ediles:

  
Armando Pinedo Martínez  
Ana Luisa Vázquez Rivera  
Martin Lares Carrillo  
María Del Rosario González López  
Alberto Durán Machorro  
Litzully Goreti Quiñones Pinedo  
José Gregorio Quezada Santoyo  
Eva Anahí Leaños Luna  
Héctor Manuel de León Vázquez  
Claudio Enrique Huízar Huizar  
Rodolfo Rodríguez Robles

**Presidente Municipal**  
Regidora  
Regidor  
Regidora  
Regidor  
Regidora  
Regidor  
Regidora  
Regidor  
Regidor  
Síndico Municipal



En el desahogo de este mismo punto se cuenta con una asistencia de 11 de los 11 once integrantes de este Ayuntamiento Municipal, verificada la asistencia de los



integrantes del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declara la existencia de quórum legal para hacer válida dicha sesión.

**2.- Instalación Legal de la Sesión.** En vista de haber quórum legal el Presidente Municipal, el C. Armando Pinedo Martínez, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen.

**3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.** En el desahogo del punto 3 del orden del día, el I.Q Víctor Álvarez de la Torre, Secretario de ayuntamiento, pone a consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes sin ninguna modificación.

**4.- Lectura y aprobación del Acta Número 20 Ordinaria** En el desahogo del cuarto punto del orden del día, por conducto del I.Q. Víctor Álvarez de la Torre, Secretario de Ayuntamiento, da lectura al acta de la Sesión Ordinaria anterior, la cual es aprobada por unanimidad de los Regidores presentes sin ninguna modificación.

**5.- Propuesta de adhesión del municipio de Colotlán a la junta intermunicipal del medio ambiente (JINOR) en la Región Norte de Jalisco.** El C. Armando Pinedo Martínez, Presidente Municipal, hace la exposición de motivos y la pertinencia de autorizar que este municipio se asocie para la creación del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Junta Intermunicipal del Medio Ambiente para la gestión integral de la Región Norte de Jalisco (JINOR) y asegurar una gestión integral del territorio en el contexto de manejo de la cuenca y así ofrecer una mejor calidad de vida a sus habitantes, en apego al principio de desarrollo sustentable y a la legislación aplicable, así mismo, aprobando que dicho proyecto trascenderá por ser acuerdo de ayuntamiento a las administraciones públicas municipales y se siga firmando el convenio y seguir accediendo a los recursos que tiene la JINOR. Una vez analizado y discutido los motivos, es aprobado por unanimidad de los presentes.

**6.- Iniciativa única de atención al migrante.** El Maestro José Gregorio Quezada, Regidor y la Lic. Eva Anahí Leaños, Regidora, hacen la presentación del proyecto e Iniciativa Única de atención al migrante, manifestando que los ciudadanos de Colotlán que se encuentran radicando en el vecino país del norte E.U.A. y que por las actuales circunstancias políticas del Mandatario de tal país, los paisano requieren de atención especializada, atención que el municipio puede otorgar y con ello dar una atención municipal ante tantas necesidades de gestión.

En el uso de la voz el regidor Ing. Alberto Duran Machorro, propone que la iniciativa se turne a la comisión edilicia para su mejor análisis. Así mismo, el regidor Lic. Claudio Enrique Huizar Huizar, Expone que coincide en que la iniciativa es buena por la adversidad política que viven los paisanos. De igual manera los ediles Lic. Ana Luisa Vázquez Rivera y C. Héctor de León Vázquez, se suman a la propuesta del Regidor Duran Machorro.

Una vez discutida la propuesta el Regidor Gregorio Quezada y Lic. Eva Anahí Leaños, se suman a la propuesta de un mejor análisis y se somete a votación para tener una reunión de comisión edilicia para el próximo sábado 4 de marzo a las 10:00 horas en sala de juntas del H. Ayuntamiento.

Acuerdo: Es aprobado por unanimidad la reunión para el próximo sábado 4 de marzo a las 10:00 horas.



*J. Gregorio Quezada*  
*Regidor*



*A. Luisa Vázquez*